



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 OCT. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 8.284/86

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad / de Ciencias Exactas sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva para la materia Algebra Lineal y Geometría Analítica de la Sede Regional de Orán y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 104/86,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 9 de Octubre de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA de la Sede Regional de Orán, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Sergis Rubén BRUNO
- Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ
- Lic. Josefina Elisea ROYO de OVANDO.

SUPLENTES:

- Dr. Angel Rafael LARCTONDA
- Ing. Marta Lucía LENTINI de CARBAJAL
- Lic. Luisa HINOJOSA de AMIN.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



Del J. Juan
 LIC. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

[Handwritten Signature]
 DR. ALDO J. M. ARMESTO
 VICE RECTOR
 a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 580 - 86